

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 4-8 de junio de 2007

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2007/6-F/1/1

27 abril 2007

ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS ANUALES (2006): PARTE I

Estados financieros y notas

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Ejecutiva Adjunta, AD: Sra. S. Malcorra Tel.: 066513-2007

Jefe Adjunto de Finanzas y Sr. E. Whiting Tel.: 066513-2701
Director de CFOA:

Jefa, CFOAG: Sra. M. Bautista-Owen Tel.: 066513-2240

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



RESUMEN

La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar a la Junta, para examen, los estados financieros del PMA correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2006. En el documento se presenta la posición financiera del PMA en el primer año del bienio 2006-2007; en la segunda parte de las cuentas anuales de 2006, “Elaboración de los estados financieros correspondientes a 2006” (WFP/EB.A/2007/06-F/1/2), se presenta el informe del Auditor Externo.

Los artículos 13.1 y 13.3 del Reglamento Financiero estipulan que el Director Ejecutivo presentará a la Junta, para su aprobación, estados financieros bienales en relación con el Fondo del PMA, incluidos sus fondos y cuentas, y que los presentará al Auditor Externo, para su examen y dictamen. Aunque las cuentas anuales correspondientes a 2006 no debían someterse a comprobación oficial en virtud del Reglamento Financiero, fueron examinadas por el Auditor Externo conforme a lo indicado anteriormente.

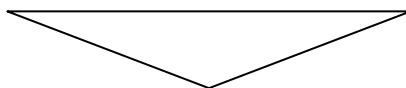
Como preparativo para la adopción de las normas internacionales de contabilidad, la Secretaría ha introducido varias mejoras en la presentación de la información financiera:

- elaboración de estados financieros anuales;
- modificación de las normas sobre devengo de los gastos, de manera que los gastos correspondientes al ejercicio económico se contabilizan cuando se entregan bienes o prestan servicios con arreglo a las obligaciones contraídas; y
- consignación de las inversiones al valor de mercado.

La consignación de las inversiones al valor de mercado se introdujo ya en los estados financieros de 2004–2005. La elaboración de cuentas anuales y los cambios en la contabilización de los gastos están vigentes desde 2006.

La preparación de un conjunto completo de estados financieros y notas acompañantes para las cuentas anuales de 2006 y su examen por parte de la auditoría externa servirán de base para que la Secretaría aborde áreas que se consideran críticas en la elaboración de los estados financieros bienales correspondientes a 2006–2007. La elaboración de las cuentas anuales de 2006 permitirá al PMA tomar posiciones para la introducción de cuentas de periodicidad anual sujetas a una comprobación completa, que serán obligatorias a partir de 2008.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta:

- i) toma nota de las cuentas anuales del PMA correspondientes a 2006;
- ii) toma nota del informe y las recomendaciones del Auditor Externo sobre la elaboración de las cuentas anuales de 2006; y
- iii) solicita a la Directora Ejecutiva que aplique las recomendaciones del Auditor Externo lo antes posible.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2007 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2007/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.



Programa Mundial de Alimentos

Certificación de los estados financieros correspondientes a 2006 Bienio 2006-2007

- Estado Financiero I – Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en los saldos de los fondos durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006.
- Estado Financiero II – Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2006.
- Estado Financiero III – Estado del flujo de efectivo durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006.

Notas a los estados financieros

Según mi leal saber y entender, y los datos que obran en mi poder, todas las transacciones efectuadas han sido debidamente anotadas en los asientos contables, y los estados financieros y notas explicativas adjuntos (Artículo 113.6 de la Reglamentación Financiera Detallada) presentan claramente la posición financiera del Programa Mundial de Alimentos.

A handwritten signature in cursive script that reads "James Morris".

James T. Morris
Director Ejecutivo

Roma, 29 de marzo de 2007



ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 18)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 19)	Sumas eliminadas (Nota 20)	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado) (Nota 3C)
INGRESOS							
Contribuciones de productos en especie	2E1a)	376 279	-	-	-	376 279	969 089
Contribuciones de servicios en especie	2E1b)	10 578	553	-	-	11 131	70 182
Otras contribuciones	2E1c)	2 196 003	29 294	126 965	-	2 352 262	5 155 311
Contribuciones gubernamentales en efectivo para sufragar costos locales	2E1d)	-	1 327	-	-	1 327	3 242
Intereses		-	43 399	3 323	-	46 722	54 785
Ajustes por cambio de moneda		40 991	7 400	(509)	-	47 882	(37 946)
Ingresos varios		39 747	82 030	-	(25 207)	96 570	95 463
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General	2E1e)	(157 864)	159 277	(1 413)	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS		2 505 734	323 280	128 366	(25 207)	2 932 173	6 310 126
GASTOS							
Productos en especie		410 001	-	2 538	-	412 539	990 894
Productos comprados		533 578	62	32 621	-	566 261	1 773 344
Transporte marítimo y costos conexos		242 121	10	310	-	242 441	627 740
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		720 345	219	4 179	(3 406)	721 337	1 232 495
Otros costos operacionales directos		262 078	65 590	16 197	(16 766)	327 099	402 121
Costos de apoyo directo	14	298 730	62 597	38 111	(4 120)	395 318	654 484
Costos administrativos y de apoyo a los programas	14	-	211 573	-	(915)	210 658	393 037
TOTAL DE GASTOS		2 466 853	340 051	93 956	(25 207)	2 875 653	6 074 115
Superávit/(déficit) de los ingresos con respecto a los gastos		38 881	(16 771)	34 410	-	56 520	236 011
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	3C	1 656 591	185 901	220 266	-	2 062 758	2 317 031
Ajustes a las contribuciones	15	(131 899)	(1 156)	(52 791)	-	(185 846)	(445 633)
Cancelación de las cuentas por cobrar		-	(3 380)	-	-	(3 380)	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	16	6 551	2 637	(8 015)	-	1 173	(89 155)
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	1 004
Transferencias entre fondos y cuentas	17A	6 107	(6 573)	466	-	-	-
Transferencias de las reservas	17B	27 894	44 110	-	-	72 004	48 213
SALDO DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO		1 604 125	204 768	194 336	-	2 003 229	2 062 758

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DEL ACTIVO, EL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Sumas eliminadas (Nota 20)	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado) (Nota 3C)
ACTIVO							
Efectivo e inversiones a corto plazo	4	481 627	432 482	205 601	-	1 119 710	1 130 239
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	5	-	-	2 840	-	2 840	20 578
Cuentas por cobrar	6	42 979	138 934	4 258	(14 443)	171 728	219 059
Contribuciones por recibir	7	1 228 302	20 805	-	-	1 249 107	1 318 788
Inversiones a largo plazo	8	-	55 168	-	-	55 168	56 788
TOTAL DEL ACTIVO		1 752 908	647 389	212 699	(14 443)	2 598 553	2 745 452
PASIVO							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar	10	148 783	132 830	15 523	(14 443)	282 693	296 763
Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	5	-	-	2 840	-	2 840	20 578
Total del pasivo corriente		148 783	132 830	18 363	(14 443)	285 533	317 341
Préstamos a largo plazo	18G	-	106 000	-	-	106 000	106 000
TOTAL DEL PASIVO		148 783	238 830	18 363	(14 443)	391 533	423 341
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS							
Reservas	13	-	203 791	-	-	203 791	259 353
Saldos de los fondos		1 604 125	204 768	194 336	-	2 003 229	2 062 758
TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS		1 604 125	408 559	194 336	-	2 207 020	2 322 111
TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS		1 752 908	647 389	212 699	(14 443)	2 598 553	2 745 452

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado)
Entradas/(salidas) de efectivo procedente de actividades operacionales:			
Superávit de los ingresos con respecto a los gastos (Estado Financiero I)		56 520	236 011
Disminución en los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	5	17 738	38 650
Aumento/(disminución) en las cuentas por cobrar	6	47 331	(65 200)
Disminución de las contribuciones por recibir	7	69 681	429 812
Aumento/(disminución) en las cuentas por pagar (Disminución) en los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	3C/10	(14 070)	183 448
	5	(17 738)	(37 961)
Total parcial		159 462	784 760
Menos ingresos en concepto de intereses		46 722	54 785
Entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales		112 740	729 975
Efectivo procedente de actividades de inversión y financiación:			
Disminución de inversiones a largo plazo	8	1 620	5 432
Más ingresos en concepto de intereses		46 722	54 785
Efectivo neto procedente de actividades de inversión y financiación		48 342	60 217
Entradas/(salidas) de efectivo de/(a) otras fuentes:			
Ajustes de las contribuciones	15	(185 846)	(445 633)
Cancelación de cuentas por cobrar		(3 380)	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	16	1 173	(89 155)
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior		-	1 004
Transferencias de las reservas	17B	72 004	48 213
Disminución en las reservas		(55 562)	(77 031)
Salidas netas de efectivo a otras fuentes		(171 611)	(567 315)
Aumento/(disminución) netos del efectivo y los depósitos a plazo		(10 529)	222 877
Efectivo y depósitos a plazo al principio del ejercicio		1130239	907 362
Efectivo y depósitos a plazo a final del ejercicio	4	1 119 710	1 130 239

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

NOTA 1: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue establecido en 1963 como la organización del sistema de las Naciones Unidas especializada en la ayuda alimentaria. Sus principales objetivos son los siguientes:
 - utilizar la ayuda alimentaria para apoyar el desarrollo económico y social;
 - satisfacer las necesidades alimentarias de los refugiados, así como las que surjan en otros casos de urgencia y situaciones prolongadas de socorro;
 - promover la seguridad alimentaria mundial de conformidad con las recomendaciones formuladas al respecto por las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. A fin de conseguir esos objetivos, el PMA lleva a cabo, previa petición, programas, proyectos y actividades de ayuda alimentaria para:
 - contribuir al desarrollo económico y social, centrando sus esfuerzos y recursos en las personas y países más necesitados;
 - prestar asistencia en la transición de la ayuda de emergencia al desarrollo, dando prioridad al apoyo a la prevención, preparación y mitigación en relación con las catástrofes y a las actividades de rehabilitación en el momento posterior a ellas;
 - ayudar a atender las necesidades de alimentos en las situaciones de refugiados y otros casos de emergencia y operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), utilizando la asistencia, en la medida de lo posible, con fines tanto de socorro como de desarrollo; y
 - prestar servicios a donantes bilaterales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) en operaciones que sean compatibles con los objetivos del PMA y que complementen sus intervenciones.
3. Las actividades del PMA se financian mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, organismos gubernamentales, instituciones intergubernamentales y otras fuentes públicas, privadas y no gubernamentales, así como mediante ingresos varios, incluidos los intereses obtenidos de las inversiones.
4. El Programa tiene su Sede en Roma (Italia) y realiza sus actividades a través de 106 oficinas repartidas por todo el mundo, incluidas 88 oficinas en los países, 7 despachos regionales y 11 oficinas de enlace. Se encarga de establecer y aprobar sus políticas y presupuestos la Junta Ejecutiva, órgano rector del Programa integrado por 36 miembros, 18 de ellos elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) de las Naciones Unidas y otros 18 por el Consejo de la FAO. Las decisiones sobre peticiones de asistencia para atender necesidades de urgencia que superan el nivel de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo del PMA las adoptan conjuntamente este último y el Director General de la FAO.



NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2A. Ejercicio económico

5. El ejercicio económico del Programa abarca un bienio que comienza el 1º de enero de cada año par. Los presentes estados financieros corresponden al año concluido el 31 de diciembre de 2006.

2B. Presentación de los estados financieros

6. Los estados financieros se preparan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA, así como con las decisiones y resoluciones de la Junta Ejecutiva y las normas contables del sistema de las Naciones Unidas. Los estados financieros se presentan de forma que muestren claramente la situación financiera y los resultados de las operaciones del PMA durante el año que finaliza el 31 de diciembre de 2006.

2C. Contabilidad por fondos

7. De conformidad con el Reglamento Financiero del PMA, los estados financieros del Fondo del PMA se presentan con arreglo a la “contabilidad por fondos” y constituyen una recapitulación de la situación de todas las actividades realizadas por el Programa al término de un determinado período. Los fondos se subdividen con la finalidad de realizar actividades específicas o alcanzar determinados objetivos, de conformidad con unas normas, restricciones o limitaciones especiales. Se presentan como fondos de categorías de programas, Fondo General, incluidas las cuentas especiales, y las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios.
8. Los ingresos, gastos y saldos de los fondos de las principales categorías operacionales del PMA se presentan por **fondos de categorías de programas**. Las cuatro categorías operacionales principales son las de desarrollo, operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación y operaciones especiales.
9. Por **Fondo General** se entiende la entidad contable creada para registrar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de costos de apoyo indirecto, (CAI) ingresos varios, reserva operacional y contribuciones recibidas, que no están destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las transacciones del Fondo General se registran en las siguientes categorías:
 - **Costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP)**, que comprenden los gastos AAP correspondientes a la prestación de apoyo indirecto a las actividades del PMA. Los ingresos consignados en el presupuesto AAP se refieren a las recuperaciones de CAI mediante contribuciones para apoyar la ejecución de proyectos y actividades que no se pueden relacionar directamente con su aplicación. El saldo de fondos existente en esta categoría se transfiere a la reserva de la cuenta de igualación del presupuesto AAP al final del bienio.
 - **Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE)**. Estas contribuciones se contabilizan como ingresos en el momento de la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos suscritos con el PMA en relación con sus compromisos para sufragar los costos locales. En 2005, la Junta Ejecutiva aprobó (2005/EB.2/9 (ix)) que, con efecto desde



2006, todas las contribuciones de los gobiernos hospedantes se retuvieran en las oficinas en los países como recursos adicionales de apoyo.

- El **Fondo de bienes de capital** fue establecido por la Junta Ejecutiva en octubre de 2002 (decisión 2002/EB.3/5) para financiar y contabilizar por separado los gastos de capital relacionados con el desarrollo de sistemas y las mejoras de la infraestructura. Inicialmente, este fondo se financió con el saldo de la Cuenta especial del Programa de Mejora de la Gestión Financiera, que al 31 de diciembre de 2001 ascendía a 5.487.597 dólares EE.UU., y mediante la reasignación de 11 millones de dólares procedentes de excedentes y saldos de fondos no utilizados. Para el bienio 2006-2007, la Junta autorizó (2005/EB.2/9 v)) al Director Ejecutivo a asignar un máximo de 20 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP al Fondo de bienes de capital para sufragar los gastos de capital no recurrentes. De esta cantidad, se asignaron 15 millones de dólares al proyecto del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II) y 5 millones a la adquisición de propiedades, instalaciones y equipos.
 - Las **contribuciones multilaterales no asignadas** son contribuciones en efectivo que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral en concreto.
 - Las **contribuciones en especie del sector privado** son contribuciones en especie procedentes del sector privado que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral en concreto.
 - Las **iniciativas específicas de fomento de la capacidad** son actividades no recurrentes con cargo al presupuesto AAP aprobadas en el Plan de Gestión para 2004-2005, concretamente “fortalecimiento de la gestión financiera”, “gestión basada en los resultados” y “mejora de la seguridad”. También se incluyen los costos de protección y seguridad del personal a cargo del Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas.
 - **Para el proyecto de aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) la Junta autorizó** en junio de 2006 (2006/EB.A/16 c)) **una dotación** de hasta 3,7 millones de dólares para sufragar la introducción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público en el ejercicio económico de 2008.
 - Los **otros conceptos correspondientes al Fondo General** consisten en ingresos por intereses, ajustes por cambio de moneda, ingresos varios, tasas bancarias no relacionadas con los proyectos y costos no incluidos en el presupuesto AAP, como pagos graciabiles, cancelaciones de cuentas por cobrar adeudadas al Programa, así como gastos que se no se pueden financiar dentro de los fondos de las categorías de programas.
10. Las **cuentas especiales** son establecidas por el Director Ejecutivo al amparo del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para una contribución especial o para asignar fondos a actividades específicas, cuyo saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
11. Las **operaciones bilaterales y otros fondos fiduciarios** son subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero, para contabilizar contribuciones respecto de las cuales se acuerdan con el donante la finalidad, el alcance y la rendición de informes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.



2D. Base de los cálculos utilizados en los estados financieros

⇒ 2D1. Moneda utilizada para la contabilidad y la presentación de los datos

12. Las cuentas financieras se mantienen en dólares de los Estados Unidos y los estados financieros se expresan en esa misma moneda.

⇒ 2D2. Valoración

13. Los activos se consignan de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cuantía de efectivo o equivalente en efectivo desembolsado en el momento de su adquisición. Las inversiones se consignan al valor de mercado, excepto las inversiones a largo plazo mantenidas hasta la fecha de vencimiento, las cuales se consignan al precio de adquisición.
14. El costo de los edificios, el equipo, el mobiliario y los vehículos se consigna en la partida de gastos en el momento de la adquisición.
15. El pasivo también se consigna de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cantidad de efectivo o equivalente en efectivo que se prevé desembolsar para saldar el pasivo en el curso de operaciones comerciales normales.

⇒ 2D3. Conversión contable de monedas extranjeras

16. A la conclusión del ejercicio económico, los saldos del activo y el pasivo en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor (el “tipo de cambio de las Naciones Unidas”), que se aproxima al tipo de cambio vigente en el mercado. Las ganancias o pérdidas resultantes figuran en la partida “Ajustes por cambio de moneda” del Estado Financiero I.
17. Las operaciones en otro tipo de monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos con arreglo al tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en la fecha de la operación.
 - a) **Ingreso de las contribuciones confirmadas.** Las contribuciones confirmadas se consignan en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en el momento en que se reconoce la contribución. Cuando se recibe, el fondo de contribuciones se ajusta para consignar la suma efectivamente recibida en dólares de los Estados Unidos. La diferencia entre el valor del dólar en el momento en que se reconoce la contribución y su valor en el momento en que se recibe se recoge en la partida “Ajustes por cambio de moneda” del Estado Financiero I.
 - b) **Gastos y obligaciones.** Los gastos y obligaciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se consignan aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en el momento de recibir los bienes o servicios. Las diferencias entre este tipo y el tipo vigente en el mercado en el momento en que se efectúa el pago se consignan del modo siguiente:
 - En el caso de los proyectos y los costos AAP, las pérdidas o ganancias resultantes del cambio de moneda se adeudan o acreditan al Fondo General.
 - En el caso de los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, las pérdidas o ganancias se adeudan o acreditan al fondo fiduciario o la cuenta especial que corresponda.
 - c) **Compra y venta de moneda local.** Cuando se conviertan dólares de los Estados Unidos en una moneda local o viceversa, la diferencia entre el tipo de cambio vigente



en el mercado y el tipo de cambio de las Naciones Unidas se registra en el Fondo General como pérdida o ganancia resultante del cambio de moneda.

⇒ *2D4. Contratos de cambio a término*

18. En febrero de 2006, el PMA estableció una estrategia de protección cambiaria para los riesgos relacionados con el cambio de euros a dólares en los gastos de personal sufragados con cargo al presupuesto AAP en la zona euro (fundamentalmente la Sede). El PMA suscribió un total de 23 contratos a término de divisas con el fin de comprar a plazos 4,11 millones de euros para cada mes durante el período comprendido entre febrero de 2006 y diciembre de 2007 (valor total de los contratos 115.426.041 dólares). El fin de la estrategia de protección cambiaria es aumentar sensiblemente la seguridad del valor en dólares de los gastos de personal con cargo al presupuesto AAP, de conformidad con el Plan de Gestión para 2006-2007. Cuando vencen los contratos a término de divisas (uno por mes el período comprendido entre febrero de 2006 y diciembre de 2007), la ganancia o pérdida cambiaria en los mismos versus el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor se contabiliza en los estados financieros. La ganancia cambiaria total correspondiente al período febrero-diciembre de 2006 ascendió a 2.189.098 dólares. Al 31 de diciembre de 2006, las ganancias cambiarias no realizadas en las 12 transacciones de divisas a término pendientes que vencerán de enero a diciembre de 2007 se calculan en 4.610.745 dólares.

2E. Sistema de contabilidad por valores devengados

19. En el sistema de contabilidad por valores devengados, los efectos de las transacciones y otros actos se contabilizan cuando se producen y no cuando se recibe el efectivo o se pagan los pasivos. Las transacciones se registran en los libros de contabilidad y se detallan en los estados financieros de los períodos a los que corresponden.

⇒ *2E1. Ingresos*

a) Contribuciones de productos en especie

20. El valor de las contribuciones de productos en especie se establece al precio en factura del donante, al del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA) o al del mercado mundial, según proceda. Los productos prometidos al amparo del CAA se tasan normalmente a los precios del CAA para cada campaña agrícola o, cuando el donante así lo solicita, al precio fijado por éste.

b) Contribuciones de servicios en especie

21. Las contribuciones de servicios aceptables se valoran a los precios del mercado mundial o, cuando se trata de un servicio de ámbito local, al precio contratado por el Director Ejecutivo. Las contribuciones en forma de servicios del personal se valoran al costo estándar del PMA.

c) Otras contribuciones

22. Las demás contribuciones consisten en:
- dinero en lugar de productos, que se contabiliza según el valor en efectivo de las contribuciones recibidas; y



- otras contribuciones en efectivo, correspondientes al transporte externo y al transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), otros costos operacionales directos (OCOD), costos de apoyo directo (CAD) y CAI.

d) Contribuciones gubernamentales en efectivo para sufragar los costos locales

23. Las contribuciones de los gobiernos en efectivo para sufragar los costos locales se contabilizan como ingresos en el momento de la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos que hayan suscrito con el PMA sobre el alcance de sus responsabilidades a la hora de sufragar los costos locales.

e) Contribuciones destinadas a sufragar los CAI

24. Las contribuciones destinadas a sufragar los CAI se contabilizan como ingresos dentro de los diversos fondos, y figuran como transferencias al Fondo General en el Estado Financiero I. La Junta aprobó una tasa de recuperación de CAI equivalente al 7% de las contribuciones de los programas a fin de financiar los ingresos necesarios para el presupuesto AAP en el Plan de Gestión para 2006-2007. En el caso de las contribuciones bilaterales y los fondos fiduciarios, las tasas en concepto de CAI oscilan entre el 3% y el 7% de los costos directos, mientras que normalmente se imputa una tarifa de servicios del 4% con cargo a los acuerdos con terceras partes. En algunos casos, el Director Ejecutivo exime del pago de los CAI de conformidad con el Artículo XIII.4 f) del Reglamento General. En el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2006, las tasas en concepto de CAI no aplicadas ascendieron a 1,30 millones de dólares.

f) Ingresos distintos de las contribuciones de los donantes

25. Las inversiones y los ingresos en concepto de intereses se acreditan como ingresos en el ejercicio económico al que corresponden. Los ingresos en concepto de primas de la cuenta de autoseguro se contabilizan trimestralmente sobre la base de las estimaciones de su actividad anual, mientras que los ingresos derivados del reembolso de las reclamaciones se contabilizan cuando concluyen las reclamaciones contra terceros. Los ingresos de las cuentas especiales que proporcionan equipo o servicios se contabilizan cuando se emiten las facturas del equipo entregado o los servicios prestados. Otros ingresos varios se contabilizan en valores devengados en la medida en que se puedan determinar mediante el acuerdo correspondiente.

⇒ 2E2. Gastos

26. El día 1º de enero de 2006, se introdujo un cambio de la política contable en lo relativo a la contabilización de los gastos.
27. La Secretaría informó sobre la introducción de las normas internacionales de contabilidad en su informe dirigido a la Junta en noviembre de 2005 (EB.2/2005/5-C/1); la Junta tomó nota de la información contenida en el documento y respaldó la propuesta de adopción de dichas normas (2005/EB.2/11). La Secretaría había determinado, además, que durante el período de transición se podrían introducir algunas mejoras inmediatas en la normas de presentación de información financiera. Por consiguiente, con efecto desde 2006, todos los gastos se contabilizan con arreglo al principio del cumplimiento y no con arreglo a la obligación adquirida en virtud de las órdenes de compra.
28. Durante el ejercicio económico los gastos se devengan cuando se entregan bienes o prestan servicios con arreglo a las obligaciones contraídas. En bienios anteriores, se



acumulaban los gastos basados en órdenes de compra no abonadas al final del ejercicio económico.

29. En virtud de los procedimientos normalizados del PMA respaldados por el WINGS, los gastos se registran cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios comprendidos en órdenes de compra. También se devengan gastos efectuados durante el ejercicio económico pero no incluidos todavía en órdenes de compra, por ejemplo operaciones de nómina.
30. Las obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido suministrados y que ya han sido facturados o acordados formalmente con el proveedor se denominan “sumas por pagar”. Las obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido suministrados pero todavía no se han pagado, facturado o acordado formalmente con el proveedor se denominan “gastos devengados”.
31. Ante el cambio del sistema de contabilización de los gastos descrito en párrafos anteriores, las órdenes de compra pendientes al final del ejercicio económico, cuyos bienes o servicios no se hayan recibido para esa fecha, se dejarán de acumular al final del ejercicio. No obstante, se ha calculado el valor de las órdenes de compra pendientes a efectos de conocer los compromisos pendientes del Programa. Al 31 de diciembre de 2006, los compromisos aún vigentes se calculan en 496.155.777 dólares (588.013.089 dólares al 31 de diciembre de 2005).
32. Las reservas de productos disponibles al 31 de diciembre de 2006 se incluyen entre los gastos correspondientes a productos y no se registran como inventarios.

2F. Contabilidad de los costos estándar en relación con los gastos de personal internacional y de la Sede

33. Los sueldos y prestaciones del personal internacional y de la Sede se establecen de acuerdo con una escala determinada de antemano para las distintas categorías que se suele denominar “costos estándar”.
34. Los gastos relativos al personal AAP y al personal financiado con cargo a los proyectos, tanto internacional como de la Sede, se registran a los costos estándar, de acuerdo con el trato contable aplicado en el bienio 2004-2005 y anteriormente. Se creó la cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal con el fin de registrar las variaciones entre los costos estándar y los costos reales del personal (véase la Nota 13E).
35. Están totalmente cubiertos los pagos por cese en el servicio y las indemnizaciones por causa de muerte, lesiones o enfermedad relacionadas con el trabajo del personal de servicios generales, así como las prestaciones del seguro médico después del cese en el servicio del personal de servicios generales y de categoría profesional amparados por el Reglamento del Personal de la FAO (véase la Nota 12A). Otras partidas del pasivo relativo al personal, como los gastos de repatriación, los días acumulados de vacaciones anuales y la indemnización por rescisión del nombramiento se desembolsan con cargo a las fuentes de financiación corrientes (véase la Nota 12B.)

2G. Acuerdos con terceras partes

36. El PMA suscribe determinados acuerdos con terceros para llevar a cabo actividades que desbordan el marco de las actividades normales del Programa. Los ingresos y desembolsos derivados de dichas actividades se consignan en el balance como cantidades por cobrar y por pagar en el Fondo General y no como ingresos y gastos del PMA. Las tarifas de



servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan como ingresos en concepto de CAI del Fondo General.

2H. Sobrestadía y primas de celeridad

37. La sobrestadía es el costo que se origina cuando la carga o descarga de los productos lleva más tiempo del acordado y se añade a los portes pagaderos al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, los gastos de sobrestadía son reembolsables por el proveedor. Por otra parte, los gastos de sobrestadía que se originan en el puerto de descarga son reembolsables por la parte que haya realizado las operaciones de descarga, ya sea el gobierno receptor o el subcontratista de la carga y descarga.
38. Las primas de celeridad son las sumas devengadas cuando la carga o descarga de los productos se realiza antes de que venza el plazo acordado y se deducen del porte pagadero al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, las primas de celeridad en el puerto de carga son pagaderas al proveedor. En cambio, las primas de celeridad devengadas en el puerto de descarga son pagaderas al gobierno receptor o al subcontratista de la carga y descarga.
39. Las cantidades por cobrar en concepto de sobrestadía se contabilizan una vez descontadas las primas de celeridad pagaderas a los gobiernos o al subcontratista en cuestión.

2I. Fondos de prestaciones al personal

40. Los fondos de prestaciones al personal se presentan en un estado de los ingresos y gastos y de los saldos de los fondos, y de ellos se informa en una nota a los estados financieros (véase la Nota 12A). El déficit del valor del activo con respecto al pasivo se refleja en los estados financieros del PMA como “Sumas debidas a los fondos de prestaciones al personal” (véase la Nota 10).

NOTA 3: RESUMEN DE LOS CAMBIOS DE PRESENTACIÓN Y DE LOS AJUSTES

3A. Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países

41. En enero de 2005, el PMA inició un proceso de reclasificación de los fondos generados localmente que se describen en la Nota 5 como fondos fiduciarios o acuerdos con terceras partes. Los dos fondos de este tipo que quedan, generados a nivel local antes de enero de 2005 y mantenidos en fideicomiso, por valor de 2,8 millones al 31 de diciembre de 2006, siguen en proceso de conversión. Se pretende que el proceso haya concluido el 30 de junio de 2007.

3B. Mecanismo de anticipo de los CAD (véase además la Nota 13C)

42. El mecanismo de anticipo de los CAD figura como reserva, con la suma autorizada menos la suma de anticipos pendientes.
43. A partir de 2006, las cuentas internas por recibir y por pagar de eliminación de saldos ya no se utilizan ni aparecen en los estados financieros.



3C. Ajuste de los estados financieros de 2004-2005

44. A efectos de comparación, las cifras correspondientes a 2004-2005 se reajustaron tal como se indica a continuación, para adaptarse a los cambios de la política contable sobre devengo de los gastos:

a) Estado Financiero I – Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en los saldos de los fondos

	(Miles de dólares)		
	Ejercicio anterior 2004-2005	Ajuste	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado)
INGRESOS			
Contribuciones de productos en especie	969 089	-	969 089
Contribuciones en forma de prestación de servicios	70 182	-	70 182
Otras contribuciones	5 138 289	-	5 138 289
Contribución de la Oficina del Programa para el Iraq	17 022	-	17 022
Contribuciones gubernamentales en efectivo para sufragar costos locales	3 242	-	3 242
Intereses	54 785	-	54 785
Ajustes por cambio de moneda	(37 946)	-	(37 946)
Ingresos varios	95 463	-	95 463
TOTAL DE INGRESOS	6 310 126	-	6 310 126
GASTOS			
Productos en especie	978 918	11 976	990 894
Productos comprados	1 813 393	(40 049)	1 773 344
Transporte marítimo y costos conexos	622 471	5 269	627 740
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	1 277 701	(45 206)	1 232 495
Otros costos operacionales directos	427 400	(25 279)	402 121
CAD	672 146	(17 662)	654 484
Costos administrativos y de apoyo a los programas	385 122	7 915	393 037
TOTAL DE GASTOS	6 177 151	(103 036)	6 074 115
Superávit (déficit) de los ingresos con respecto a los gastos	132 975	103 036	236 011
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	1 832 054	484 977	2 317 031
Ajustes a las contribuciones	(445 633)	-	(445 633)
Cancelación de cuentas por cobrar	(4 713)	-	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(89 155)	-	(89 155)
Ahorros por anulación de obligaciones del ejercicio anterior	1 004	-	1 004
Transferencias de las reservas	48 213	-	48 213
SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	1 474 745	588 013	2 062 758



45. El ajuste a los gastos del período anterior y los saldos de los fondos de apertura para 2004-2005 se deriva de la modificación de la política sobre la contabilización del gasto que se describe en el apartado 2E2. Las sumas ajustadas representan i) la variación del nivel de obligaciones por componentes de los costos durante el bienio 2004-2005 y ii) las obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 2003 relativas al bienio 2002-2003 y a bienios anteriores.

b) Estado Financiero II y Estado Financiero III

46. Las obligaciones pendientes se redujeron en 588.013.089 dólares con respecto al importe total de las obligaciones contraídas registradas como gastos al 31 de diciembre de 2005.

47. Los saldos de los fondos se incrementaron en una cantidad idéntica de 588.013.089 dólares, tal como se refleja anteriormente.

48. Las obligaciones restantes al 31 de diciembre de 2005, por valor de 8.699.577 dólares, representan los gastos devengados y desembolsados en 2006. El saldo de apertura de "Cuentas por pagar" se ha incrementado en la misma cantidad (véase la Nota 10).

3D. Reclasificación de las "Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán"

49. Con efecto a partir del 1º de enero de 2006, el saldo del fondo fiduciario "Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán", así como las cuentas de todos sus clientes, se transfirieron a la Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo. A esta transferencia responde la diferencia entre los saldos iniciales de ambas columnas: "Fondo General y cuentas especiales" y "Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios" (véase la Nota 3F).

3E. Oficina del Programa para el Iraq

50. En 2006 no se registró ninguna transacción en el epígrafe correspondiente a la Oficina del Programa para el Iraq. Los ingresos reflejados por separado en los estados financieros de 2004-2005 por valor de 17.022.000 millones de dólares se han incluido en "Otras contribuciones" en el Estado Financiero I.

3F. Resumen de los cambios

51. La incidencia en los saldos de los fondos a fecha de 31 de diciembre de 2005 por categorías fue:

	(Miles de dólares)			
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del PMA
SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	1 102 391	161 459	210 895	1 474 745
Ajuste de los gastos correspondientes a 2004-2005	97 865	(1 742)	6 913	103 036
Obligaciones pendientes al 01.01.2004	456 336	23 164	5 477	484 977
Saldos de los fondos transferidos de fondos fiduciarios al Fondo General y cuentas especiales (véase la Nota 3D)	-	3 019	(3 019)	-
SALDOS DE LOS FONDOS, AL FINAL DEL EJERCICIO, ACTUALIZADOS	1 656 592	185 900	220 266	2 062 758



NOTA 4: EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO

52. Al 31 de diciembre de 2006, la rúbrica de efectivo e inversiones a corto plazo constaba de los siguientes elementos:

	(Miles de dólares)	
	31.12.06	31.12.05
Depósitos bancarios y en efectivo en la Sede:		
Cuentas bancarias y en el mercado monetario	253 010	194 232
Inversiones a corto plazo	820 100	895 088
Total parcial	1 073 110	1 089 320
Depósitos bancarios y en efectivo en las oficinas en los países:		
En monedas convertibles	45 781	40 349
En monedas no convertibles	819	570
Total parcial	46 600	40 919
Total	1 119 710	1 130 239

53. Las inversiones a corto plazo se consignan al valor de mercado de las carteras.

54. Los principales criterios de administración de las inversiones son, por orden de prioridad: seguridad del principal, liquidez y rentabilidad. La inversión de fondos se circunscribe a los siguientes sectores del mercado de títulos de renta fija: dinero en efectivo y sus equivalentes, bonos del tesoro, obligaciones de sociedades anónimas y bonos del Estado, valores comerciales y del Estado con respaldo hipotecario, valores respaldados por activos y otro tipo de valores de renta fija.

55. Las inversiones a corto plazo consisten en cuatro carteras administradas activamente que se han confiado a cuatro administradores de fondos. Durante el año, los administradores de los fondos cumplieron los criterios mínimos de calidad de los activos del PMA, de A- (o BBB+, cuando hubo una doble calificación). La calidad media de las carteras del PMA durante 2006 fue AA. Los administradores también se atuvieron a las directrices del PMA en materia de inversiones, en particular a la necesidad de abstenerse de invertir en nombre del PMA en sociedades que produzcan, fabriquen o distribuyan minas terrestres u otro tipo de armas antipersonas.

NOTA 5: DINERO EN EFECTIVO MANTENIDO EN FIDEICOMISO EN LAS OFICINAS EN LOS PAÍSES

56. Algunos fondos generados localmente que reciben los despachos regionales y las oficinas del PMA en los países no son contribuciones a proyectos comprendidos en las categorías de programas existentes en el PMA, sino que el Programa los mantiene localmente en fideicomiso. Dichos fondos pueden proceder de la venta de productos no



aptos para el consumo humano, de la venta de material de envasado y artículos similares, así como de las recuperaciones de pérdidas posteriores a la entrega. Dichos fondos pueden proceder asimismo de la monetización de productos o de otros fondos a resultas de los acuerdos celebrados entre las oficinas del PMA en los países y los gobiernos locales. Los fondos monetizados son el resultado de la venta de productos después de la entrega al gobierno receptor. Las cantidades que figuran en estos estados financieros reflejan el activo (efectivo e inversiones a corto plazo) y el pasivo al 31 de diciembre de 2006.

57. Con arreglo a los acuerdos entre las oficinas del PMA en los países y los gobiernos locales, la responsabilidad de la administración de los fondos monetizados y de otros fondos generados localmente corresponde al PMA, por lo que dichos fondos se administran de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA. Dependiendo de lo dispuesto en los acuerdos de fideicomiso, su utilización debe ser comprobada por auditores externos locales seleccionados y designados por la dirección del proyecto en cuestión. Los auditores internos y externos del PMA también comprueban la utilización de los fondos en el curso de su ciclo de auditoría.
58. Según las directrices vigentes, todos los fondos generados localmente que se generaron antes de enero de 2005 se deben convertir y pasar a contabilizarse bien como fondos fiduciarios bien como acuerdos con terceras partes. Al 31 de diciembre de 2006, todas las oficinas en los países, excepto dos, habían convertido en fondos fiduciarios o en acuerdos con terceras partes sus fondos generados localmente. Se prevé que las dos oficinas que quedan habrán completado la conversión en fondos fiduciarios para junio de 2007.
59. Los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países al 31 de diciembre de 2006 eran los siguientes:

	(Miles de dólares)	
	31.12.06	31.12.05
ACTIVO		
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países		
En monedas convertibles	2 562	20 463
En monedas no convertibles	278	115
Total	2 840	20 578
PASIVO		
Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	2 840	20 578
Total	2 840	20 578



NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

60. Al 31 de diciembre de 2006, las cuentas por cobrar se desglosaban del modo siguiente:

	(Miles de dólares)	
	31.12.06	31.12.05
Sumas por cobrar de las Naciones Unidas y otras organizaciones en virtud de acuerdos con terceras partes	5 779	-
Sumas por cobrar de gobiernos y proveedores en concepto de sobrestadía	-	1 451
Anticipos a proveedores	63 207	93 131
Intereses por cobrar devengados por la Cuenta especial de préstamos e inversiones	49 616	47 495
Anticipos al personal	17 678	21 136
Sumas por cobrar en las oficinas en los países	2 745	10 019
Sumas por cobrar en concepto de indemnizaciones de seguros	13 550	23 657
Intereses devengados	3 867	3 866
Sumas por cobrar en concepto de IVA	6 048	4 059
Otras sumas por cobrar	3 746	8 189
Sumas debidas por el PNUD*	5 492	6 056
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	14 443	57 567
Sumas por cobrar en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD		10 521
Total parcial	186 171	287 147
Menos eliminación de los asientos correspondientes a:		
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	14 443	57 567
Mecanismo de anticipo de los CAD	-	10 521
Total	171 728	219 059

*El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta mensualmente servicios de nómina y pago y otros servicios a las oficinas del PMA en los países, por lo que el PMA le adelanta fondos, mensualmente o en función de las necesidades. En los anticipos entregados por el PMA al PNUD se deducen las transacciones financieras proporcionadas por este último. Durante el año 2006, el PMA analizó las transacciones notificadas por el PNUD correspondientes a 2006 y a años anteriores. Basándose en el análisis efectuado y en la confirmación por parte de las oficinas del PMA en los países, se han remitido al PNUD, para su análisis y ajuste en caso necesario, transacciones por un valor aproximado de 4,9 millones de dólares. El PMA preparará una conciliación global de las cuentas del PNUD una vez alcanzado un acuerdo entre los dos organismos con respecto a las transacciones válidas. Se está manteniendo una estrecha coordinación entre ambos con el fin de facilitar la conciliación de la cuentas.

61. Desde 2006, los adelantos en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD y las sumas recuperadas para o de proyectos se registran directamente como transferencias a/de las reservas (véase la Nota 13C).



NOTA 7: CONTRIBUCIONES POR RECIBIR

62. Al 31 de diciembre de 2006, las contribuciones por recibir consistían en las siguientes transacciones:

ESTADO RESUMIDO DE LAS CONTRIBUCIONES POR RECIBIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (miles de dólares)

Descripción	Fondos de categorías de programas			Fondo General y cuentas especiales			Total			Bienio anterior
	En especie	Otros	Total	En especie	Otros	Total	En especie	Otros	Total	2004–2005
Saldo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2005	244 600	1 044 101	1 288 701	460	29 627	30 087	245 060	1 073 728	1 318 788	1 748 600
Más (menos):										
Nuevas contribuciones	386 856	2 196 003	2 582 859	553	30 622	31 175	387 409	2 226 625	2 614 991	5 077 343
Ingresos	(441 585)	(2 102 429)	(2 544 014)	(752)	(37 236)	(37 988)	(442 337)	(2 139 665)	(2 582 002)	(5 127 313)
Amortización de contribuciones por recibir	(4 834)	(94 330)	(99 164)	(261)	(895)	(1 156)	(5 095)	(95 225)	(100 320)	(266 325)
Cancelación de contribuciones por recibir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2 843)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	262	718	980	-	154	154	262	872	1 134	(84 364)
Otros ajustes	(703)	(357)	(1 060)	-	(1 467)	(1 467)	(703)	(1 824)	(2 527)	(26 310)
Total parcial	(60 004)	(395)	(60 399)	(460)	(8 822)	(9 282)	(60 464)	9 217	69 681	(429 812)
Saldo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2006	184 596	1 043 706	1 228 302	-	20 805	20 805	184 596	1 064 511	1 249 107	1 318 788



63. Por lo que se refiere a los años en que se confirmaron las promesas, el 72% y el 20% de las contribuciones por recibir corresponden a 2006 y 2005, respectivamente, y el 8% corresponde a 2004 y a años anteriores, conforme a la siguiente clasificación por antigüedad:

ANTIGÜEDAD DE LAS CONTRIBUCIONES POR RECIBIR				
	31.12.06		31.12.05	
	(Millones de dólares)	%	(Millones de dólares)	%
Año de confirmación de las promesas:				
2006	898,6	72,0	–	–
2005	250,0	20,0	946,0	71,7
2004	42,9	3,4	142,4	10,8
2003	45,2	3,7	144,0	10,9
2002 y anterior	12,4	0,9	86,4	6,6
Total	1 249,1	100,0	1 318,8	100,0

NOTA 8: INVERSIONES A LARGO PLAZO

64. Las inversiones a largo plazo consisten en inversiones en programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que están inscritos al precio de adquisición puesto que está previsto mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. El resto de los STRIPS, formado por inversiones a corto y largo plazo, ascendía al 31 de diciembre de 2006 a 56.788.409 dólares. El valor total de mercado en esa fecha era de 82.780.620 dólares. Las partes a corto y a largo plazo de los STRIPS se presentan de modo diferente que en la declaración efectuada en las notas a los estados financieros de 2004-2005 a fin de señalar el costo de adquisición de las inversiones a largo plazo en lugar del valor total de los STRIPS. El precio de éstos al 31 de diciembre de 2006 se puede desglosar del modo siguiente:

	(Miles de dólares)	
	31.12.2006	31.12.2005
Valor de los STRIPS al 31 de diciembre	56 788	58 504
Parte con vencimiento en menos de 12 meses, incluida dentro de las inversiones a corto plazo	1 620	1 716
Parte a largo plazo, con fecha de vencimiento posterior a un año	55 168	56 788

65. Los STRIPS emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos son instrumentos de inversión de éste que se adquirieron en septiembre de 2001 y cuyas fechas de vencimiento están fijadas a lo largo de un período de 30 años (hasta 2032), para



garantizar el pago del interés y el principal del préstamo en especie concertado con un organismo gubernamental (véase la Nota 18G).

NOTA 9: EDIFICIOS, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

66. El costo de los edificios, el equipo, el mobiliario y los vehículos se asienta en la partida de gastos y no se capitaliza (véase la Nota 2D2). Al 31 de diciembre de 2006, el costo histórico total ascendía a 245.123.982 dólares (201.136.285 dólares al 31 de diciembre de 2005).
67. Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006, las adquisiciones de activos sumaron 57.886.394 dólares, mientras que el valor de los activos cancelados desde el punto de vista contable ascendió a 13.898.697 dólares.

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR

68. Al 31 de diciembre de 2006, las cuentas por pagar se desglosaban del siguiente modo:

	(Miles de dólares)	
	31.12.06	31.12.05
Sumas por pagar a proveedores	100 436	136 940
Sumas por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por pagar a las Naciones Unidas y otras organizaciones	–	26 707
Preferencia de carga	5 422	6 152
Primas de celeridad que han de compensarse con sobrestadías	1 877	130
Reembolsos de seguros pagaderos a donantes	27 036	21 794
Sumas por pagar a donantes procedentes de proyectos cerrados	61 364	40 769
Obligaciones en concepto de IVA pendientes	6 285	4 107
Cuenta de compensación de tesorería	1 453	12 154
Otras cuentas por pagar	14 526	35 357
Sumas debidas a los fondos de prestaciones al personal (véase la Nota 12A)	2 820	3 953
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	14 443	57 567
Gastos devengados	61 474	8 700*
Anticipo de los CAD que se recuperará mediante fondos de los proyectos	–	10 521
Total parcial	297 136	364 851
Menos eliminación de los asientos correspondiente a:		
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	14 443	57 567
Anticipo de los CAD que se recuperará mediante fondos de los proyectos	–	10 521
Total	282 693	296 763

*Representa los gastos devengados desembolsados en 2006.



69. Desde 2006, los adelantos en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD y las sumas recuperadas para o de proyectos se registran directamente como transferencias a/de las reservas (Nota 13C).

NOTA 11: FONDO ROTATORIO CENTRAL PARA EMERGENCIAS

70. El Fondo Rotatorio Central para Emergencias (CERF) es un mecanismo de caja de las Naciones Unidas destinado a compensar el desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible. Es financiado por donantes, y los recursos del préstamo se facilitan a los organismos operacionales de las Naciones Unidas sin intereses. El mecanismo exige que los organismos que reciban préstamos del Fondo los devuelvan en el plazo de un año.
71. Durante 2006, se proporcionaron préstamos del mecanismo por valor de 18 millones de dólares para financiar las operaciones en el Sudán. Se hicieron reembolsos por 6 millones de dólares y 12 millones de dólares en julio y octubre de 2006, respectivamente.

NOTA 12: PASIVO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL

12A. Fondos de prestaciones al personal

72. El personal del Programa que cumple los requisitos establecidos tiene derecho a ciertas prestaciones cuando cesa en el servicio. Se financian tres prestaciones futuras de este tipo, que son el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS), el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI) y el Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP). En diciembre de 2006 se llevó a cabo un estudio actuarial basado en supuestos demográficos específicos del PMA para determinar la valoración actuarial del pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2006.

⇒ 12A1. Definiciones

73. El ASMCP es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos participar en el plan básico de seguro médico. El informe de valoración actuarial de 2006 cifraba el pasivo acumulado del ASMCP en 111.637.414 dólares al 31 de diciembre de 2006.
74. El SPS es un plan destinado a todo el personal de servicios generales de la Sede en Roma que financia los pagos por cese en el servicio. El informe de valoración actuarial de 2006 cifraba el pasivo acumulado del SPS en 16.856.886 dólares al 31 de diciembre de 2006.
75. El FRPI es un plan que indemniza a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de sus funciones oficiales. El informe de valoración actuarial de 2006 cifraba el pasivo acumulado del FRPI en 3.650.380 dólares al 31 de diciembre de 2006.



⇒ 12A2. Estado de los ingresos y los gastos

76. A continuación figura el estado de los ingresos y los gastos de los tres planes durante el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2006:

	(Miles de dólares)	
	2006	Ejercicio anterior 2004-2005
INGRESOS		
Ingresos en concepto de inversiones (descontadas las comisiones por inversión)	8 257	12 330
Contribución del PMA	10 199	3 420
Revaloración de ganancias/pérdidas	176	(84)
Total de ingresos	18 632	15 666
GASTOS		
Pagos de prestaciones	3 217	3 411
Honorarios actuariales	45	67
Total de gastos	3 262	3 478
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	15 370	12 188
Saldo de los fondos al principio del ejercicio	79 550	67 362
SALDO DE FONDOS, AL FINAL DEL EJERCICIO	94 920	79 550

⇒ 12A3. Estado del activo y el saldo de los fondos

77. A continuación figuran el estado del activo y el saldo de los fondos de los tres planes durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2006:

	(Miles de dólares)	
	31.12.06	31.12.05
ACTIVO		
Debido por el PMA (véase la Nota 10)	2 820	3 953
Inversiones:		
Bonos	48 877	42 549
Acciones	43 223	33 048
Total de inversiones	92 100	75 597
Total del activo	94 920	79 550
SALDO DE LOS FONDOS		
Saldo de los fondos	94 920	79 550



78. Los fondos de prestaciones al personal, una vez reunidos, se colocan en carteras de inversiones confiadas a dos administradores de fondos. Los activos de la cartera se reparten entre un 60% de bonos internacionales y un 40% de acciones internacionales, de acuerdo con un estudio de gestión del activo y el pasivo. Las carteras confiadas a los administradores de los fondos se gestionan según mandatos de inversión específicos.
79. Las inversiones de los fondos de prestaciones al personal se consignan al valor de mercado.

⇒ 12A4. *Déficit del valor del activo con respecto al pasivo actuarial*

80. Al 31 de diciembre de 2006, según la valoración actuarial de 2006, el valor total del activo de los fondos de prestaciones al personal era inferior al pasivo actuarial en 37,2 millones de dólares, según se detalla a continuación:

		(Dólares)
Valor total del activo al 31 de diciembre de 2006		94 920 045
Menos pasivo acumulado (sobre la base de la valoración actuarial de 2006):		
ASMCP	111 637 414	
SPS	16 856 886	
FRPI	3 650 380	132 144 680
Déficit del valor del activo con respecto al pasivo actuarial		37 224 635

81. El pasivo acumulado se ha incrementado hasta 132.144.680 dólares al 31 de diciembre de 2006 (111.208.091 dólares al 31 de diciembre de 2005). En el caso del ASMCP, el incremento responde a lo siguiente: i) la ganancia de un año suplementario de servicio de los miembros activos del personal para poder acogerse al Plan de seguro médico después del cese en el servicio; ii) el aumento de las reclamaciones previstas por gastos médicos y de los gastos administrativos; y iii) un aumento de la tasa prevista de inflación del gasto médico en el futuro. A efectos contables, el incremento del pasivo debido a estos factores se compensa parcialmente con el aumento de la tasa de actualización.
82. En lo que respecta al SPS y al FRPI, el aumento del pasivo acumulado se debió principalmente a los incrementos salariales mayores de lo previsto del personal de servicios generales con sede en Roma y a la variación de las prestaciones mensuales para los beneficiarios del plan, respectivamente.

12B. Prestaciones por rescisión del nombramiento

83. Existen otras prestaciones por cese en el servicio consistentes en primas y viajes de repatriación, reembolso de los gastos de mudanza, indemnización por rescisión del nombramiento, pago en caso de fallecimiento y compensación por los días de vacaciones anuales acumulados. El pasivo conexo no está cubierto, pero, a menos que tenga que aplicar un programa de reducción significativa de personal, el Programa podrá cumplir con las obligaciones legales que puedan derivarse a lo largo de un amplio período de tiempo.
84. Al 31 de diciembre de 2006, el pasivo estimado del Programa en concepto de vacaciones anuales acumuladas y de indemnizaciones estimadas por cese en el servicio del personal de categoría profesional y del personal de servicios generales radicado en Roma ascendía a 17.900.649 dólares (16.798.747 dólares al 31 de diciembre de 2005). El pasivo correspondiente al personal sobre el terreno que depende del PNUD en relación con las vacaciones anuales acumuladas y las indemnizaciones por cese en el servicio se cifra en 13.521.935 dólares (21.742.734 dólares al 31 de diciembre de 2005). No figura en las cuentas una provisión de fondos por la cuantía de este pasivo contingente, que se consigna cuando se desembolsa.

12C. Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

85. El PMA es una de las organizaciones participantes en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por fallecimiento o invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de beneficios con dotación de fondos. Los compromisos financieros de las organizaciones con respecto a la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, según la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos tendrán que abonarse únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca el Artículo 26, después de haber determinado que los fondos de la Caja no son suficientes para cumplir con sus obligaciones en la fecha de valoración. En el momento de prepararse este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.
86. En la última valoración actuarial, efectuada por el Actuario consultor al 31 de diciembre de 2003, se determinó un excedente actuarial equivalente al 1,29% de la remuneración pensionable.

NOTA 13: RESERVAS

87. La Junta Ejecutiva establece reservas como mecanismos para aportar fondos a actividades concretas o bien para financiarlas en determinadas condiciones. Actualmente existen cinco reservas, según se indica a continuación:

		(Miles de dólares)	
	Nota	31.12.06	31.12.05
Reserva operacional	13A	51 075	57 000
Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI)	13B	67 210	30 768
Mecanismo de anticipo de los CAD	13C	27 510	49 479
Cuenta de igualación del presupuesto AAP	13D	57 996	122 106
Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal	13E	-	-
Total		203 791	259 353

88. A continuación se resumen los movimientos netos registrados en las reservas en el año concluido el 31 de diciembre de 2006:

		(Miles de dólares)	
Saldo al 1º de enero de 2006			259 353
Reducción de las reservas en 2006:			
Transferencias netas desde las reservas (Nota 17B)	(72 004)		
Movimientos de las contribuciones a la CRI en 2006 (netos)	16 442		
Reducción neta total			(55 562)
Saldo al 31 de diciembre de 2006			203 791

13A. Reserva Operacional y financiación del capital de explotación

89. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos.

90. En su 38º período de sesiones celebrado en 1994, la Junta (anteriormente el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria) acordó establecer la Reserva Operacional por una cuantía máxima de 57 millones de dólares. Desde ese momento, la Reserva Operacional se ha mantenido en ese nivel.

91. En marzo de 2004, la Junta aprobó la utilización de la Reserva Operacional para financiar cinco proyectos experimentales en el marco del examen de los procesos operativos sobre la base de las contribuciones previstas (decisión 2004/EB.1/8).



92. En febrero de 2005, la Junta aprobó las decisiones que figuran a continuación con el fin de mejorar las políticas y los procedimientos por los que se regiría el otorgamiento de anticipos con cargo a las contribuciones previstas (decisión 2005/EB.1/7):
- el establecimiento de un límite máximo de 180 millones de dólares para asegurar una financiación continua de los proyectos en tanto se confirman las contribuciones previstas, respetando los parámetros establecidos de gestión de riesgos;
 - las modificaciones oportunas del Artículo 10.6 del Reglamento Financiero para poder recurrir a la Reserva Operacional en los casos en que se haya hecho un anticipo de capital de explotación pero no lleguen a efectuarse las contribuciones previstas que deben garantizar el reembolso de dicho anticipo;
 - la financiación del capital de explotación nunca superaría el 80% de los ingresos previstos para un determinado proyecto;
 - todas las “pérdidas” se cancelarían a medida que surgiesen, pero el límite anual de las mismas sería de 20 millones de dólares;
 - la Secretaría limitaría en 2005 la aplicación de la financiación del capital de explotación a las operaciones realizadas en siete países.
93. Durante 2006, el Director Ejecutivo aprobó la cancelación de la financiación del capital de explotación que se había concedido a uno de los proyectos piloto en enero de 2005 y aún estaba pendiente de pago. Del préstamo inicial de 15,8 millones de dólares, el Comité de aprobación de créditos del PMA determinó que no se podrían recuperar 5,9 millones de dólares, tomando en consideración: i) la antigüedad del préstamo; ii) la situación de ingresos del proyecto; y iii) el deterioro de la calidad de las garantías y la disminución de los ingresos garantizables. El préstamo, que se concedió con arreglo a contribuciones previstas que nunca llegaron a efectuarse, se canceló con cargo a la Reserva Operacional. Esto redujo la cuantía de la misma de 57 millones de dólares a 51,1 millones de dólares.
94. El artículo 10.6 del Reglamento Financiero estipula que los fondos retirados de la Reserva Operacional se repondrán, lo antes posible, con contribuciones aportadas en relación con los fines para los cuales se retiraron dichos fondos. Al finalizar cada ejercicio económico, el Director Ejecutivo determinará aquellas contribuciones que no son cobrables y contra las que se efectuaron gastos, y pedirá a la Junta que apruebe la reposición de la Reserva Operacional con la parte no asignada del Fondo General. Dichas peticiones se realizarán al presentar las cuentas bienales comprobadas.
95. Al 31 de diciembre de 2006, el total de anticipos entregados a proyectos del PMA con cargo a la financiación del capital de explotación ascendía a 14.442.750 dólares (véanse las Notas 6 y 10), como se detalla a continuación:

	(Miles de dólares)	
Saldo al 1º enero de 2006		57 567
Más (menos):		
Anticipos durante el año	40 749	
Recuperaciones a partir de proyectos	(77 948)	
Reembolso del préstamo para financiación del capital de explotación en la República Democrática del Congo con cargo a la Reserva Operacional	(5 925)	(43 124)
Saldo al 31 de diciembre de 2006		14 443



13B. Cuenta de Respuesta Inmediata

96. La CRI fue establecida por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria en diciembre de 1991 en forma de cuenta de caja de los fondos para programas como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el Programa pudiera comprar y entregar ayuda alimentaria para responder con rapidez a las necesidades de urgencia. En noviembre de 1995 la Junta decidió unir el mecanismo de autorización de operaciones logísticas de emergencia y la CRI para que esta última pudiera utilizarse también para sufragar costos no relacionados con los alimentos. En octubre de 2004, la Junta aprobó el nivel indicativo anual de la CRI, correspondiente a un mínimo de 70 millones de dólares (decisión 2004/EB.3/31).
97. La CRI se mantiene mediante contribuciones aportadas por donantes y, previo consentimiento de éstos, mediante las sumas recuperadas de los seguros contra la pérdida de productos y los ingresos por intereses procedentes de fondos bilaterales pagaderos a los donantes.
98. Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la CRI era de 67.209.750 dólares (frente a 30.768.279 dólares al 31 de diciembre de 2005). En el año concluido el 31 de diciembre de 2006 se registraron los siguientes movimientos:

	(Miles de dólares)	
	2006	2005
Saldo al 1º de enero	30 768	32 671
Más (menos):		
Financiación con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP*	20 000	20 000
Reposiciones – nuevas contribuciones	32 352	43 472
Reasignaciones – fondos recuperados de distintos proyectos	123 963	95 831
Fondos utilizados para proyectos	(139 873)	(161 206)
Saldo al 31 de diciembre	67 210	30 768

* En junio de 2006, la Junta aprobó, con carácter excepcional, la reasignación a la CRI de la suma de 20 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP (decisión 2006/EB.A/16).

13C. Mecanismo de anticipo de los CAD

99. En enero de 1999 la Junta aprobó la utilización del Fondo General en calidad de mecanismo de garantía para anticipar CAD a medida que surgiera la necesidad, con vistas a que el Director Ejecutivo pudiera garantizar la financiación de los CAD mientras las contribuciones estuvieran pendientes de confirmación. El mecanismo de anticipo de los CAD es el mecanismo de garantía de ejecución de proyectos en relación con los cuales se esperen contribuciones para sufragar los CAD.
100. En su tercer período de sesiones ordinario, celebrado en octubre de 2003, la Junta aprobó la reserva de 60 millones de dólares para el mecanismo de anticipo de los CAD (decisión 2003/EB.3/6).



101. A continuación se indican los movimientos (en miles de dólares) del mecanismo de anticipo de los CAD registrados durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006:

	(Miles de dólares)
Saldo al 1º de enero de 2006	49 479
Más (menos):	
Anticipos a proyectos – descontados los reembolsos	(21 969)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	27 510

102. Las sumas netas transferidas desde el mecanismo de anticipo de los CAD están incluidas en los fondos destinados a las distintas categorías de programas. Las sumas anticipadas y recuperadas durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006 fueron las siguientes:

	(Miles de dólares)	
	31.12.06	31.12.05
Saldo al 1º de enero	10 520	15 934
Más anticipos efectuados durante el bienio	69 276	186 738
Menos recuperación de anticipos	(47 307)	(192 152)
Saldo al 31 de diciembre	32 489	10 520
ANTIGÜEDAD, POR AÑOS:		
2006	25 600	
2005	5 589	9 182
2004 (o anterior)	1 300	1 338
Total	32 489	10 520

13D. Cuenta de igualación del presupuesto AAP

103. La cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva que se creó en 2002 con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI efectivos y los gastos AAP para un bienio. Durante 2006, los movimientos de esta cuenta fueron los siguientes:

	(Miles de dólares)
Saldo al 1º de enero de 2006	122 106
Menos utilización:	
aprobada por la Junta:	
Proyecto de aplicación de las NICSP*	(3 700)
Transferencia a la CRI	(20 000)
Proyecto WINGS II**	(15 000)
Otros fondos de bienes de capital**	(5 000)
Gestión basada en los resultados***	(3 500)
Fortalecimiento de la gestión financiera***	(2 000)
Variaciones de los costos de personal****	(14 910)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	57 996

* 2006/EB.A/16.

** 2005/EB.2/9 (v).

*** 2005/EB.2/9 (vi).

**** 2007/EB.1/5 (i).



13E. Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal

104. Los gastos de personal se imputan a los costos estándar durante el proceso presupuestario. Al término de cada ejercicio contable, todas las variaciones positivas entre los costos estándar y los costos reales se llevan a la cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal en la partida correspondiente al Fondo General, en el Estado Financiero II.
105. Durante el primer año del bienio 2006-2007, los costos de personal reales superaron los costos estándar en 35,8 millones de dólares. Esta diferencia podría atribuirse a: i) la modificación de la escala de sueldos; ii) la modificación del importe, la fecha y el número de los subsidios del personal; iii) la modificación del escalón medio de una categoría de personal determinada; iv) la modificación del número y el costo de la reasignación de personal; y v) las fluctuaciones de los tipos de cambio.
106. Al tratarse de costos de personal adicionales generados, los 35,8 millones de dólares de variación negativa se imputaron como gastos al presupuesto AAP y al Fondo General.

NOTA 14: COSTOS DE APOYO

107. En el año que concluyó el 31 de diciembre de 2006, los CAD y los costos AAP fueron los siguientes:

COSTOS DE APOYO — CAD Y AAP DEL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (en miles de dólares)							
	Categorías de programas CAD	Fondo General y cuentas especiales			Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado)	
		AAP	CAD	Total			
Costos de personal*	215 135	176 166	43 524	219 690	31 187	769 194	
Costos distintos del personal	79 767	34 492	18 901	53 393	6 804	278 326	
Total	294 902	210 658	62 425	273 083	37 991	1 047 520	

Análisis del total:

(Miles de dólares)

	Total	Menos:	
		Eliminación	Saldo
CAD:			
Categorías de programas — CAD	298 730	3 828	294 902
Fondo General y cuentas especiales	62 597	172	62 425
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	38 111	120	37 991
Costos administrativos y de apoyo a los programas	211 573	915	210 658
Total	611 011	5 035	605 976

* Los "costos de personal" comprenden los costos de los miembros del personal del PMA y los costos conexos de los consultores y otro personal contratado por períodos breves. No se han incluido los costos de personal por valor de 8,6 millones de dólares relativos al año 2006 (12,6 millones de dólares en 2004-2005) generados y contabilizados dentro del elemento de costos de los OCOD. Ello implica que el costo total de personal del año que terminó el 31 de diciembre de 2006 ascendió a 474,6 millones de dólares (781,8 millones de dólares en 2004-2005). Existen también elementos de los costos de personal generados en concepto de TTAM que no ha sido posible determinar con precisión ya que se sufragan directamente en las oficinas sobre el terreno y no forman parte de la nómina regular. La cifra total en concepto de costos de apoyo no incluye 5,0 millones de dólares (26,24 millones de dólares en 2004-2005) en concepto de asientos eliminados de la suma de 606 millones de dólares (1.047,5 millones de dólares en 2004-2005) que figura en el Estado Financiero I.



NOTA 15: AJUSTES DE LAS CONTRIBUCIONES

108. Se entiende por ajustes de las contribuciones las transacciones realizadas durante el período (de enero a diciembre) que no se consideran parte de los ingresos y gastos corrientes. Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006 dichas transacciones fueron las siguientes:

	(Miles de dólares)				
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005
Reasignación de los saldos de fondos no utilizados	25 119	–	–	25 119	79 194
Sumas reembolsadas de los saldos de fondos no utilizados	1 562	–	52 791	54 353	56 496
Sumas reembolsables de los saldos de fondos no utilizados	6 054	–	–	6 054	40 769
Cancelación de contribuciones por recibir	–	–	–	–	2 843
Amortización de contribuciones por recibir	99 164	1 156	–	100 320	266 331
Total	131 899	1 156	52 791	185 846	445 633

109. La reasignación consiste en la utilización de los fondos sobrantes de proyectos cerrados desde el punto de vista financiero.

110. Las sumas reembolsadas, o reintegros, y las sumas reembolsables representan fondos no utilizados de proyectos financieramente cerrados. Las primeras son fondos que se han reembolsado a los donantes, mientras que las segundas son fondos que se han consignado como pagaderas a los donantes (véanse además la Nota 10). Cuando los donantes solicitan que se transfieran los fondos a sus cuentas generales bilaterales, dichas transferencias se consideran reintegros.

111. La cancelación es la reducción de las contribuciones por recibir en las que las sumas por cobrar se han habilitado para financiar actividades y los gastos ya se han efectuado, siendo poco probable que se obtengan las cantidades por cobrar. Las cancelaciones requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo, cuando se trata de sumas superiores a 5.000 dólares.

112. La amortización parcial es la reducción de contribuciones por recibir en las que los ingresos se han contabilizado y las sumas por cobrar se han habilitado para financiar actividades, pero los gastos no se han efectuado y las sumas por recibir ya no son necesarias para el proyecto al que se destinaba la contribución, o bien no están disponibles por alguna razón.



NOTA 16: TRANSACCIONES RELACIONADAS CON EJERCICIOS ANTERIORES

16A. Ajustes relacionados con ejercicios anteriores

113. Los ajustes relacionados con ejercicios anteriores son correcciones de transacciones que afectan a los ingresos y gastos de ejercicios contables anteriores, pero no a los del ejercicio actual. Durante 2006 (de enero a diciembre), se efectuaron los ajustes siguientes:

	(Miles de dólares)			
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del Fondo del PMA
Ajustes realizados a contribuciones de ejercicios anteriores	(982)	(155)	(346)	(1 483)
Liquidación de recibos de mercancías y recibos de facturas y de otras sumas por pagar no válidas	-	(3 899)	-	(3 899)
Reembolso al Banco Mundial del Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (FITTEST)	-	4 095	-	4 095
Ajuste de los ingresos en concepto de intereses de 2005 por las inversiones a largo plazo antes registradas en la cuenta especial	-	6 309	-	-
Ajuste de los ingresos en concepto de intereses de 2005 por las inversiones a largo plazo que deberían registrarse en el Fondo General	-	(6 309)	-	-
Reembolso del saldo de los proyectos de la CRI para el Iraq	-	440	-	440
Tasas bancarias de las categorías de programas antes imputadas como costos al Fondo General	889	(889)	-	-
Saldo del proyecto de la operación de emergencia para el Iraq	(8 256)	-	8 256	-
Ingresos en concepto de CAI	1 798	(1 903)	105	-
Otros	-	(326)	-	(326)
Total	(6 551)	(2 637)	8 015	(1 173)

16B. Ahorros derivados de la anulación de obligaciones del ejercicio anterior

114. A resultas del cambio de política, vigente desde 2006, de registrar los gastos sólo en el momento de la entrega o la recepción de bienes y servicios, en lugar de cuando se comprometió el gasto, no habrá ningún ahorro contabilizable cuando se produzcan anulaciones de obligaciones pertenecientes al ejercicio anterior.



NOTA 17: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

17A. Transferencias entre fondos y cuentas

115. Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006, se efectuaron las siguientes transferencias entre fondos y cuentas:

	(Dólares)			
	Fondos asignados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total
Fondos transferidos de:				
Fondos asignados a las distintas categorías de programas				
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	144 044	–	–	144 044
Operaciones de socorro en emergencias	316 346	–	–	316 346
Fondo General y cuentas especiales				
Otros fondos generales	–	5 215	–	5 215
Fondo de contrapartida para los nuevos donantes en relación con las distintas categorías de programas	–	4 695 732	–	4 695 732
Contribuciones multilaterales y no asignadas a las distintas categorías de programas	–	2 854 437	–	2 854 437
Fondos del presupuesto AAP de 2006	–	2 683 010	–	2 683 010
Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas (UNJLC)	–	3 180	–	3 180
Total parcial	460 390	10 241 574	–	10 701 964
Fondos transferidos a:				
Fondos asignados a las distintas categorías de programas				
Proyectos de desarrollo	2 534 447	–	–	2 534 447
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	2 714 404	–	–	2 714 404
Operaciones de socorro en emergencias	1 283 182	–	–	1 283 182
Operaciones especiales	35 797	–	–	35 797
Fondo General y cuentas especiales				
Fondos del presupuesto AAP de 2006 (Ingresos en concepto de CAI)	–	982 339	–	982 339
El mundo en marcha contra el hambre	–	2 642 910	–	2 642 910
“Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños” y Premio de logística	–	40 100	–	40 100
Foro internacional interinstitucional “Fleet Forum” de las Naciones Unidas	–	3 180	–	3 180
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios				
Saldos de proyectos cerrados	–	–	465 605	465 605
Total parcial	6 567 830	3 668 529	465 605	10 701 964
Importe neto de las transferencias entre fondos y cuentas	6 107 440	(6 573 045)	465 605	

116. Estas transferencias tienen un efecto nulo en el total de los fondos asignados.



17B. Transferencias a/de las reservas

117. Las transferencias netas de las reservas, por valor de 72.003.798 dólares, se desglosan como sigue:

	(Dólares)		
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Total
Transferencias de las reservas a:			
Proyectos (desde el mecanismo de anticipo de los CAD – valor neto)	21 968 479	–	21 968 479
Desde la cuenta de igualación del presupuesto AAP a:			
CRI	–	20 000 000	20 000 000
Proyecto de aplicación de las NICSP	–	3 700 000	3 700 000
Proyecto WINGS II	–	15 000 000	15 000 000
Otro Fondo de bienes de capital	–	5 000 000	5 000 000
Gestión basada en los resultados	–	3 500 000	3 500 000
Fortalecimiento de la gestión financiera	–	2 000 000	2 000 000
Variaciones de los costos de personal	–	14 910 057	14 910 057
Préstamo para la financiación del capital de explotación – Reserva Operacional	5 925 262	–	5 925 262
Total parcial	27 893 741	64 110 057	92 003 798
Transferencia a las reservas desde:			
Cuenta de igualación del presupuesto AAP (a la CRI)	–	(20 000 000)	(20 000 000)
Total parcial	–	(20 000 000)	(20 000 000)
Transferencias netas de las reservas	27 893 741	44 110 057	72 003 798

NOTA 18: FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES

118. Las cifras correspondientes al Fondo General y las cuentas especiales durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006 son las que figuran a continuación.

119. Se excluyeron las contribuciones de servicios en especie de varios donantes para publicidad y otros anuncios de interés público ya que no pudieron evaluarse de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.



**FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES – ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (miles de dólares)**

	Costos administrativos y de apoyo a los programas	Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo	Iniciativas específicas de fomento de la capacidad	Proyecto relativo a la aplicación de las NICSP	Fondo de bienes de capital	Contribuciones en especie del sector privado	Contribuciones multilaterales y no asignadas	Otros del Fondo General	Total del Fondo General	Total de cuentas especiales	Total del Fondo del PMA
INGRESOS											
Contribuciones de servicios en especie	-	-	-	-	-	490	(154)	-	336	217	553
Otras contribuciones	-	-	-	-	-	-	12 203	257	12 460	16 835	29 295
Contribuciones gubernamentales en efectivo para sufragar costos locales	-	1 327	-	-	-	-	-	-	1 327	-	1 327
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	36 498	36 498	6 901	43 399
Ajustes por cambio de moneda	4 949	-	(2)	-	(66)	-	(306)	2 397	6 972	428	7 400
Ingresos varios	-	-	-	-	-	-	-	6 290	6 290	75 740	82 030
Transferencia de contribuciones para CAI al Fondo General	161 523	-	-	-	-	-	(1 090)	(257)	160 176	(899)	159 277
TOTAL DE INGRESOS	166 472	1 327	(2)	-	(66)	490	10 653	45 185	224 059	99 222	323 281
GASTOS											
Productos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62	62
Transporte marítimo y costos conexos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	10
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	218	218
Otros costos operacionales directos	-	-	31	-	-	-	-	-	31	65 559	65 590
CAD	-	318	2 410	287	10 423	535	-	22 857	36 830	25 767	62 597
Costos administrativos y de apoyo a los programas	211 573	-	-	-	-	-	-	-	211 573	-	211 573
TOTAL DE GASTOS	211 573	318	2 441	287	10 423	535	-	22 857	248 434	91 616	340 051
Superávit (déficit) de los ingresos con respecto a los gastos	(45 101)	1 009	(2 443)	(287)	(10 489)	(45)	10 653	22 328	(24 375)	7 606	(16 770)
Saldos de fondos al final del ejercicio	11 169	1 769	4 730	-	9 321	45	29 056	14 618	70 708	115 192	185 900
Ajustes de las contribuciones	-	-	-	-	-	-	(644)	(1)	(645)	(511)	(1 156)
Cancelación de cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	(3 380)	(3 380)	-	(3 380)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	1 878	-	148	-	-	-	(11)	11 397	13 412	(10 775)	2 637
Transferencias entre fondos y cuentas	(1 701)	-	-	-	-	-	(2 854)	(5)	(4 560)	(2 013)	(6 573)
Transferencias de las reservas	18 410	-	2 000	3 700	20 000	-	-	-	44 110	-	44 110
SALDOS DE FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	(15 345)	2 778	4 435	3 413	18 832	-	36 200	44 957	95 270	109 498	204 768



CUENTAS ESPECIALES ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (miles de dólares)						
	Notas	SalDOS de fondos, al inicio del ejercicio	Ingresos	Gastos	Período anterior y otros ajustes*	SalDOS de fondos, al final del ejercicio
Equipos y servicios de reserva de telecomunicaciones y tecnología de la información (TC/TI)	18A	10 261	30 120	25 510	(4 531)	10 340
Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD)	18B	9 731	6 781	5 947	(256)	10 309
Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo	18C	14 420	37 828	44 591	(2)	7 655
Cuenta de autoseguro	18D	29 671	11 224	7 179	62	33 778
Cuenta especial para la actividad de promoción	18E	694	1 534	333		1 895
Fondo de contrapartida para los nuevos donantes	18F	41 199	2 525	66	(4 696)	38 962
Préstamos e inversiones a largo plazo	18G	6 309	2 120	2 120	(6 309)	-
Tasas relacionadas con los oficiales profesionales subalternos	18H	370	694	596	-	468
UNJLC	18I	1 016	581	880	(253)	464
El mundo en marcha contra el hambre	18J	21	333	2 702	2 643	295
Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños	18K	1 475	169	1 517	40	167
Premio de logística	18L	24	-	1	-	23
Seguro del personal local con contratos de servicio/acuerdos de servicios especiales	18M	-	1 360	-	-	1 360
Foro internacional interinstitucional "Fleet Forum"	18N	-	271	37	3	237
Grupo temático de logística a escala mundial	18O	-	3 682	138	-	3 545
TOTAL DE CUENTAS ESPECIALES		115 191	99 222	91 616	(13 299)	109 498

*Incluye transferencias, ajustes de contribuciones realizadas y transferencias entre fondos y cuentas.



120. A continuación se describen las cuentas especiales:

18A. Equipo y servicios de reserva de telecomunicaciones y tecnología de la información

121. En enero de 2000, el Director Ejecutivo estableció la Cuenta especial para el equipo y los servicios de reserva de TC/TI para financiar equipo y servicios de reserva en relación con la movilización rápida en situaciones de emergencia y con la mejora en todo el mundo de los servicios de apoyo en la esfera de la tecnología de la información y de las telecomunicaciones. Se prestan los servicios a través de la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones (ADI), en Roma, y del FITTEST, en Dubai.

122. En 2006, la oficina de Dubai amplió los servicios administrativos para ayudar en las emergencias y prestar un apoyo rentable ante las crecientes necesidades administrativas de las oficinas sobre el terreno.

18B. Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD)

123. La Cuenta especial para el UNHRD se estableció para consignar las transacciones que afectaran a las operaciones de este depósito, establecido en Brindisi (Italia) el 1º de junio de 2000 y administrado por el PMA. El depósito está administrado por un consorcio de organismos humanitarios de las Naciones Unidas y ONG que prestan servicios a otras partes, en virtud de acuerdos contractuales separados.

124. Las contribuciones en efectivo o en especie recibidas por los servicios prestados se registran como ingresos. Los costos generados, tanto los costos generales comunes a todos los servicios como los costos de servicios contractuales específicos, se registran como gastos en esta cuenta especial. Los excedentes resultantes del superávit de ingresos con respecto a los gastos en un período determinado se traspasan a períodos sucesivos.

18C. Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo

125. La Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo se creó en diciembre de 2003 con los siguientes objetivos:

- proporcionar a la Dirección de Transporte y Compras (ODT) un sistema de gestión financiera integrado y único capaz de generar suficientes ingresos como para financiar los servicios aéreos y actividades conexas en forma de “dependencia administrativa” sin ánimo de lucro;
- servir como mecanismo de financiación a modo de “puente financiero” para mantener las condiciones preferentes ofrecidas al PMA por sus contratistas mientras se espera la recepción de fondos de los usuarios de sus servicios; y
- centralizar la contabilidad y los informes financieros de todas las actividades de transporte aéreo a fin de hacer más eficaz el seguimiento de los ingresos y los gastos, así como el seguimiento del desempeño financiero.

126. Mediante esta cuenta especial, el PMA administra asimismo servicios de transporte aéreo para actividades de asistencia humanitaria y de otro tipo por cuenta de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como de las ONG asociadas en la ejecución, conforme a lo acordado en la reunión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, celebrada en Nueva York el 15 de junio de 2003.



127. Los fondos de la cuenta especial son reembolsados a precio de costo por los usuarios. Estos últimos son las entidades que participan en operaciones especiales de transporte aéreo o bien terceras partes, como ONG u otros organismos de las Naciones Unidas. A fin de cubrir los costos de mantener una infraestructura de gestión de servicios aéreos, lo cual incluye programas de seguridad y de garantía de calidad en la gestión, se cobra a los usuarios una tasa de recuperación de los costos de gestión.
128. El establecimiento de la Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo exige además la agrupación, en la misma, de las actividades relacionadas con tales servicios. La cuenta para la financiación de las “Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán”, que se creó como fondo fiduciario, se integró en la Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo con efecto a partir del 1° de enero de 2006. Por consiguiente, se transfirió a ésta el saldo del fondo fiduciario.

18D. Cuenta de autoseguro para el transporte internacional

129. Desde el 1° de mayo de 1994 el PMA dispone de un plan de autoseguro que cubre todas las pérdidas de productos previas a la entrega y las pérdidas de productos en tránsito relacionadas con el transporte internacional. En todos los envíos se reaseguran con un asegurador externo las pérdidas que excedan de 750.000 dólares por envío o 1,5 millones de dólares por buque.
130. En la cuenta de autoseguro se acreditan las primas que se cargan a los proyectos sobre una base equivalente a las tarifas comerciales. Con esta cuenta se abonan las compensaciones financieras por las pérdidas de productos en tránsito, que se acreditan a los donantes que correspondan, quienes podrán optar por que dichas compensaciones vuelvan a destinarse a sufragar proyectos a título de contribución adicional o de reposición de la CRI. La recuperación de pérdidas procedente de terceros responsables se acredita igualmente a esta cuenta.

18E. Cuenta especial para la actividad de promoción

131. La Cuenta especial para la actividad de promoción se creó con el fin de contabilizar y utilizar el producto de las actividades de promoción, visibilidad y comunicación, así como los cánones de productos creativos sobre los que el PMA mantiene derechos de propiedad intelectual.

18F. Fondo de contrapartida para los nuevos donantes

132. En octubre de 2002, la Junta aprobó la utilización de 39,7 millones de dólares correspondientes al excedente de los ingresos obtenidos mediante el préstamo a largo plazo (véase la Nota 18G a continuación) con respecto a los reembolsos previstos para financiar parcialmente el plan de gastos del Director Ejecutivo (decisión 2002/EB.3/5). El Director Ejecutivo estableció la cuenta del Fondo de contrapartida para los nuevos donantes con esos ingresos en junio de 2003 a fin de aportar financiación de contraparte para las contribuciones exclusivamente en productos que hacen los nuevos donantes a los proyectos del PMA. Los fondos de esa cuenta especial se destinarán como último recurso a cubrir costos operacionales y de apoyo conexos, según lo dispuesto en el Artículo XIII.4 e) i) del Reglamento General.



18G. Préstamos e inversiones

133. En diciembre de 2000 un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar el suministro de ayuda alimentaria a dos proyectos en países. En el marco de este plan, en diciembre de 2000 el donante aportó una contribución multilateral dirigida en efectivo por valor de 164.140.948 dólares, que constaba de 106 millones de dólares para sufragar los costos de los productos y de 58.140.948 dólares destinados a los costos de transporte y otros costos conexos. A continuación, el PMA compró productos valorados en 106 millones de dólares con cargo al contrato de préstamo a largo plazo suscrito con un organismo oficial del país donante.
134. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años, con un período de gracia de 10 años por lo que se refiere al principal. El tipo de interés aplicable al préstamo es del 2% anual durante los primeros 10 años, a partir de junio de 2001, y del 3% anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo.
135. Para garantizar el reembolso de los intereses y del principal, la contribución en efectivo de 106 millones de dólares destinada a comprar productos se invirtió en STRIPS a largo plazo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (al precio de compra de 66.288.383 dólares, más 16.572 dólares en concepto de comisiones) y en valores de renta fija a corto plazo (39.695.045 dólares). Cinco de los STRIPS han vencido durante los últimos cinco años para pagar los intereses del préstamo. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2006 la inversión en STRIPS había quedado reducida a 56.788.409 dólares (véase también la Nota 8).
136. La Cuenta especial de préstamos e inversiones a largo plazo se estableció en julio de 2001 para registrar todas las operaciones financieras relacionadas con este préstamo, incluso la inversión del efectivo y los ingresos por intereses generados y pagados.

18H. Tasas relativas al programa de oficiales profesionales subalternos

137. Las contribuciones de donantes destinadas a los oficiales profesionales subalternos empleados por el PMA, que se contabilizan como fondos fiduciarios (véase la Nota 20), están sujetas al pago de tasas administrativas para financiar la administración general del programa de los oficiales profesionales subalternos. La cuenta especial para las tasas relativas al programa de oficiales profesionales subalternos se estableció para reservar los ingresos en concepto de recuperación de los CAI de los fondos fiduciarios para los oficiales profesionales subalternos necesarios para cubrir los gastos circunstanciales relacionados con la ejecución del programa de oficiales profesionales subalternos. Al tratarse de un fondo fiduciario, los ingresos del programa se contabilizan como valores de caja.

18I. Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas

138. El UNJLC es un mecanismo de respuesta humanitaria interinstitucional que se ocupa de la prestación de apoyo logístico para el traslado de ayuda de urgencia hacia y desde la zona de operaciones al comienzo de una situación de emergencia, con independencia de dónde ésta se haya producido. En febrero de 2001, esta idea fue corroborada por el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos de las Naciones Unidas, que designó al PMA como organismo para desarrollar el proyecto con carácter experimental.
139. En julio de 2004, se instauró la Cuenta especial del UNJLC para que sirviera de mecanismo de financiación con el que crear la dependencia central del UNJLC, como entidad permanente autofinanciada.



18J. El mundo en marcha contra el hambre

140. En junio de 2005 el Director Ejecutivo aprobó el establecimiento de la cuenta especial específica para que la Dirección “El mundo en marcha contra el hambre” (FDW) del Departamento de Movilización de Fondos y de Comunicaciones reflejara los costos locales derivados del apoyo a la iniciativa “El mundo en marcha contra el hambre” y las actividades conexas de movilización de fondos.
141. Los costos locales se financian mediante el 10% de los fondos obtenidos localmente por el PMA gracias a la campaña “El mundo en marcha contra el hambre” y las actividades conexas que reciben ayuda de la FDW. Los fondos que sobraran, una vez cubiertas las necesidades de financiación previstas, pueden reasignarse a proyectos de alimentación escolar, nutrición maternoinfantil u otros proyectos destinados a la infancia. En 2006, el Director Ejecutivo autorizó una transferencia del presupuesto AAP a la cuenta especial por valor de 2.642.910 dólares (véase la Nota 17A).

18K. Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños

142. Durante su segundo período de sesiones ordinario de 2005, la Junta tomó nota del documento de estrategia sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños, así como de la intención del Director Ejecutivo de asignar hasta un máximo de 1,5 millones de dólares del presupuesto AAP para 2005 en apoyo de la participación del PMA en la elaboración y la puesta en marcha del plan de acción de esta iniciativa (2005/EB.2/2 i).
143. En diciembre de 2005 se creó una cuenta especial para contabilizar los fondos recibidos de fuentes muy diversas, entre ellos contribuciones directas de donantes que deseen apoyar la iniciativa. La financiación inicial, por valor de 1.475.000 dólares, se transfirió desde el presupuesto AAP para 2005. En 2006 se hizo una nueva transferencia de fondos desde el presupuesto AAP, por valor de 40.100 dólares (véase la Nota 17A).

18L. Premio de logística

144. Un donante privado dio al PMA 13.000 dólares, a los que el PMA sumó la misma cantidad, con el fin de asignar un premio anual en dinero a un miembro del personal del PMA que lo merezca por su “contribución excepcional a los servicios logísticos humanitarios” o, más concretamente, por su desempeño excepcional en la concepción y la realización de entregas eficaces de ayuda alimentaria en las intervenciones humanitarias.
145. El objeto de esta cuenta especial, que fue creada en septiembre de 2005, es servir de mecanismo contable para los ingresos de capital y los intereses del fondo, así como para los premios anuales en dinero y otros gastos en que pudiera incurrir el Fondo. El saldo del fondo al 31 de diciembre de 2006 era de 23.000 dólares.

18M. Seguro para el personal local con contratos de servicio (CS)/acuerdos de servicios especiales (ASE)

146. En 2005, el PMA negoció con la compañía de seguros Assurances Generales de France (AGF) la transferencia al PMA de un porcentaje acordado sobre los beneficios calculados desde 2004, y acordó que la cantidad correspondiente se mantuviera en el proyecto de seguro para el personal local.
147. La cuenta especial, cuya fuente de financiación inicial fue el importe recibido de AGF, tiene los objetivos siguientes:



- cubrir los costos de las evacuaciones médicas autorizadas en emergencias sobrevenidas en el servicio cuando no existan servicios locales de asistencia médica en el lugar del incidente;
 - proporcionar pagos de 25.000 dólares en caso de fallecimiento del personal por causas que no estén contempladas en la póliza AGF-Vanbreda.
148. Los fondos suplementarios generados gracias al mantenimiento de las primas de 2005 en 2006, y que se mantienen por separado de los beneficios, servirán para compensar posibles incrementos de las primas de seguro médico del personal CS/ASE en 2007.
149. En 2006, el importe recibido de AGF en concepto de ese porcentaje acordado de los beneficios ascendió a 1,36 millones de dólares.

18N. Foro internacional interinstitucional “Fleet Forum”

150. El “Fleet Forum” es una iniciativa conjunta adoptada por la Federación Internacional de la Cruz Roja, el Programa Mundial de Alimentos y World Vision Internacional. Participa, además, un asociado del PMA del sector privado, el cual proporciona fondos con los que financiar tanto el puesto de coordinador del foro como los diversos proyectos emprendidos por éste y la conferencia anual.
151. El Fleet Forum sirve de primer punto de contacto entre las principales partes interesadas que han de esforzarse constantemente por mejorar los efectos de la ayuda de socorro y de los programas de desarrollo mediante unos servicios de transporte que sean fiables, eficaces y rentables. Asimismo, el foro reúne a los miembros de la comunidad de ayuda humanitaria que se ocupan de la gestión de flotas de vehículos, con el objeto de comentar los problemas comunes, compartir las mejores prácticas, desarrollar soluciones apropiadas, recurrir a los servicios de expertos y registrar las enseñanzas extraídas, además de servir de lugar de encuentro entre la comunidad y otras partes interesadas, entre ellas el sector comercial y los donantes.

18O. Grupo temático de logística a escala mundial

152. La Cuenta especial para el Grupo temático de logística a escala mundial se creó en julio de 2006 a resultas de la decisión adoptada el 12 de septiembre de 2005 por los máximos representantes del Comité Permanente entre Organismos (IASC), que designaron al PMA como organismo principal del Grupo de logística, con responsabilidades de gestión y rendición de cuentas en relación con las actividades del grupo. Los grupos temáticos se han creado para cubrir lagunas existentes en la respuesta humanitaria. Aunque uno de los resultados previstos es que mejore la coordinación, la meta última consiste en mejorar la respuesta humanitaria global y ayudar de manera más eficaz a los beneficiarios.
153. El objetivo de la cuenta especial es que el Servicio de Logística de la Dirección de Transporte y Compras pueda contar con un sistema único integrado de gestión financiera de cara a sus responsabilidades de gestión en el Grupo de logística.
154. La Cuenta especial para el Grupo de logística podrá recibir financiación de donantes y financiar actividades conforme a lo acordado en el seno del Grupo. El fondo se renovará de año en año, ya que las actividades del Grupo de logística no se ciñen a un calendario concreto.



NOTA 19: OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS

155. A continuación se indica el comportamiento de las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006:

OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS: ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (miles de dólares)			
	Operaciones bilaterales *	Fondos fiduciarios	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios
INGRESOS			
Contribuciones en productos en especie	–	–	–
Contribuciones en forma de prestación de servicios	–	–	–
Otras contribuciones	13 270	113 694	126 965
Intereses	1 043	2 280	3 323
Ajustes por cambio de moneda	(413)	(96)	(509)
Ingresos varios	–	–	–
Transferencia de contribuciones para CAI al Fondo General	(744)	(669)	(1 413)
TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS	13 156	115 210	128 366
GASTOS			
Productos en especie	–	2 538	2 538
Productos adquiridos	4 103	28 518	32 621
Transporte marítimo y costos conexos	(70)	380	310
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	513	3 666	4 179
Otros costos operacionales directos	3 647	12 550	16 197
CAD	3 572	34 539	38 111
TOTAL DE GASTOS	11 765	82 191	93 956
Superávit de los ingresos con respecto a los gastos	1 391	33 019	34 410
Salvos de los fondos al principio del ejercicio	150 516	69 750	220 266
Ajustes de las contribuciones	(52 018)	(774)	(52 791)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(7 926)	(89)	(8 015)
Transferencias entre fondos y cuentas	466	–	466
SALDOS DE FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	92 429	101 907	194 336

* Las cifras relativas al proyecto de apoyo técnico al sistema público de distribución en el Iraq se integraron en la columna de "Operaciones bilaterales" en 2006.



NOTA 20: ELIMINACIÓN DE SALDOS

156. Algunas actividades internas originan transacciones contables que dan lugar a saldos entre oficinas en los estados financieros. Para presentar con mayor precisión esos estados financieros se eliminan dichos saldos refundiéndolos, como se muestra en los Estados Financieros I y II. Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2006, las actividades a las que dieron lugar dichos saldos entre oficinas fueron las siguientes:

Sumas eliminadas		(Dólares)	
A. Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en las reservas y saldos de los fondos			
	<u>Ingresos</u>		<u>Gastos</u>
Cuenta especial para equipos y servicios de reserva de TC/TI	6 796 148	Gastos de los proyectos en concepto de OCOD	16 766 340
Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo	14 141 684	Gastos de los proyectos en concepto de TTAM	3 405 461
Cuenta especial para el UNHRD	766 165	Gastos de los proyectos en concepto de CAD	4 119 514
Cuenta de autoseguro	2 256 240	Gastos AAP	915 407
Cuenta especial para la actividad de promoción	33 305		
Operaciones especiales – Operaciones de transporte aéreo	1 213 180		
Suma total eliminada	25 206 722		25 206 722
B. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos			
<u>Sumas por recibir en el Fondo General con cargo a los proyectos y sumas pagaderas por los proyectos al Fondo General</u>			
Anticipos con cargo a la financiación del capital de explotación			14 442 750
Suma total eliminada			14 442 750

NOTA 21: PRÉSTAMOS Y EMPRÉSTITOS DE PRODUCTOS BÁSICOS

157. Se pueden pedir prestados productos básicos con el fin de iniciar una operación, evitar la interrupción del suministro o renovar las reservas, a condición de que la cantidad y el tipo de los productos básicos en cuestión estén incluidos en el presupuesto del proyecto o programa o en una revisión del mismo.

158. Los productos prestados pueden proceder de las reservas de otros proyectos u operaciones del PMA, de un componente de otro programa en el país, de reservas gubernamentales o, a título excepcional, de otros donantes, de organismos de ayuda o del sector privado (por ejemplo, de una fábrica de harina o molino con el que el PMA trabaje habitualmente).



159. En todos los casos de empréstito, se deberán reunir determinadas condiciones, por ejemplo:
- Existe una contribución confirmada, o bien el Servicio de Programación (ODMP) confirma una asignación de créditos con cargo a la CRI y/o a los fondos multilaterales para asegurar la reposición.
 - Los productos tomados en préstamo normalmente coinciden con los que se van a entregar dentro del proyecto, componente de programa u operación, cambiándose tonelada por tonelada.
 - La cantidad de productos tomados en préstamo es inferior a la aportación total prevista de los productos en cuestión (en caso de que la cantidad entregada por el PMA sea inferior a la prevista).
 - El préstamo no debe impedir el progreso del proyecto, componente y operación del que se tomen prestados los productos básicos.
 - En casi todos los casos se requiere la aprobación del donante original para las contribuciones dirigidas, y del ODMP en los casos en que intervengan contribuciones multilaterales.
160. Al 31 de diciembre de 2006, los préstamos y empréstitos de productos básicos sumaban 122.128 toneladas, valoradas en 30,39 millones de dólares a los precios f.o.b. medios aplicados a los productos básicos suministrados por el PMA. Dichos préstamos y empréstitos se hacen entre distintas categorías de programas, entre países y entre el PMA y otros organismos de las Naciones Unidas y asociados cooperantes.

NOTA 22: CONFISCACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE OTROS ACTIVOS

161. En abril de 2006, el gobierno de un país requisó toda la ayuda alimentaria que había en el país; que incluía 64.549 toneladas de productos básicos del PMA valoradas en 31 millones de dólares, e incluyó estos productos básicos en la política de seguridad alimentaria del gobierno. Por otra parte, el gobierno denegó el acceso al equipamiento del PMA almacenado en unas instalaciones gubernamentales.
162. En su carta de octubre de 2006, el Director Ejecutivo informó al gobierno de que su actuación violaba el acuerdo básico de mayo de 2000 y las posteriores cartas de entendimiento, indicando que el PMA había iniciado un proceso oficial de arbitraje. El Director Ejecutivo informó además a la Junta Ejecutiva durante su segundo período de sesiones ordinario, celebrado en noviembre de 2006, de la integración de los productos del PMA en el programa gubernamental de dinero por trabajo.
163. El 15 diciembre de 2006, el PMA envió una carta al gobierno exigiendo la restitución de la ayuda alimentaria, ya fuera en efectivo o en especie.

NOTA 23: OBLIGACIÓN JURÍDICA O CONTINGENTE

164. Junto a la obligación hacia el personal mencionada en la Nota 12B, podía haber responsabilidades financieras hacia terceros derivadas del fraude cometido en un despacho regional, que se notificó en los estados financieros de 2004-2005. Dicho pasivo contingente disminuiría gracias a la recuperación de fondos en virtud de los procedimientos de confiscación de bienes iniciados por las autoridades locales contra los presuntos autores. Es imposible determinar en estos momentos la cuantía de la recuperación, ni siquiera de forma aproximada.
165. Aunque el PMA sea parte de procesos administrativos, actuaciones judiciales o reclamaciones interpuestos por o contra el mismo, se prevé que ninguno de dichos procesos o actuaciones acarrearán una responsabilidad considerable para el PMA.

SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
AD	Departamento de Administración
ASMCP	Plan de seguro médico después del cese en el servicio
CAA	Convenio sobre la Ayuda Alimentaria
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CFOA	Oficina de Contabilidad Financiera.
CFOAG	Subdirección de Contabilidad General.
CGCE	Contribución gubernamental de contraparte en efectivo
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
FRPI	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
OCOD	Otros costos operacionales directos
ODMP	Servicio de Programación
ONG	Organización no gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SPS	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio
STRIPS	Venta separada del interés y el principal de los valores
TC/TI	Telecomunicaciones y tecnología de la información
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNHRD	Depósito de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas
UNJLC	Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA